



MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
SECRETARIA MUNICIPAL

03 de mayo de 2023
SCMLC 08-157-2023

Señor
Edel Reales Noboa, Director a.i.
Departamento de Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa

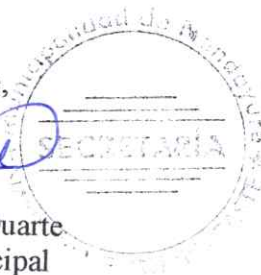
Estimado señor:

Para su conocimiento y trámite correspondiente me permito transcribirle el inciso 15) del Artículo IV, Sesión Ordinaria N° 157 celebrada el 02 de mayo de 2023.

15- Oficio AL-DSDI-OFI-0040-2023 de fecha 26 de abril de 2023 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director a.i. Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, mediante el que remite consulta institucional del texto actualizado sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N°23.302 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 37 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS"**, el cual adjunta y solicita evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles, según lo establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, este Concejo acuerda: tomar nota y proceder a su archivo. Comuníquese al Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa. **Aprobado por unanimidad con cinco votos positivos de los regidores propietarios Juan Miguel Alvarado Alvarado y Dunia Díaz Fernández, y los regidores suplentes en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero, Erick Arroyo Villegas y Nuria Reyes Quirós. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Atentamente,

Rebeca Chaves Duarte
Secretaria Municipal



RCHD/
Arch